

109306

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SPINOLA S.A.
Presente.

Señores accionistas:

En cumplimiento a las funciones de Comisario, por designación efectuada por la Junta General de Accionistas, pongo a su consideración el presente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2006, según lo dispone la Ley de Compañías y su Reglamento.

La compañía SPINOLA S.A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil con un capital de ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00), valor que se encuentra totalmente pagado.

Por resolución de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se procedió a trasladar el domicilio de la compañía a la ciudad de Quito; para lo cual se cumplieron con todos los requisitos de ley. Es así como la respectiva Resolución se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 3853 con fecha 29 de Diciembre del año 2003,

He procedido al análisis de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2006. de la revisión de los registros contables y la documentación soporte, se aprecia que en ejercicio 2006 la compañía no ha realizado actividades. Razón por la cual no se registran datos en el Estado de Resultados.

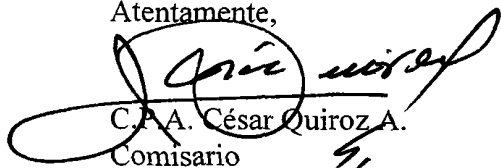
El Estado de Situación no presenta cambios importantes en comparación con el ejercicio anterior, por la razón ya expresada que es la no operación.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, según se desprende de la documentación que reposa en los archivos.

Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración del personal de la empresa, quienes en forma diligente y oportuna me proporcionaron toda la documentación e información para llevar a cabo mi labor.

Por todo lo expuesto , recomiendo a los señores accionistas aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2006,

Atentamente,


C.A.A. César Quiroz A.
Comisario

